

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.					
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS					

DATOS DEL INFORME					
Periodo a Certificar:	Desde:	2026-05-01	Hasta:	2026-05-31	
Nombre del Contratista:	GLORIA FERNANDA BAEZ CASTIBLANCO		Número de Documento:	1012353097	
Correo Electrónico:	fernandabaezs@gmail.com		Número Telefónico:	3185157765	
Nombre del Supervisor:	YOLANDA JANNETH GUTIERREZ MONTILLA	Cargo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA SALUD	Código Grado:	- 242-25

DATOS DEL CONTRATO					
No. Contrato:	6626-2025	Año Contrato:	2025	CDP Contrato Inicial:	1675
Perfil:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3-EBE				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD				
Unidad de Servicios:	USS SANTA MARTA				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS							
Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procentaje(%) Centro de Costos
V07UI552	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	USS SANTA MARTA	184	49	33300	\$7758900	126.6%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	\$ 7758900	SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO					
Fecha de Inicio del Contrato		2025-10-03		Fecha de Terminación del Contrato Inicial	2025-11-30
No. Prorroga	Fecha Inicio	Fecha Terminación	No. Adición	Valor Adición	CDP
1	2025-11-27	2026-01-09	1	\$ 7965360	1957
2	2026-01-02	2026-03-31	2	\$ 18381600	4
3	2026-03-02	2026-04-30	3	\$ 4289040	449
4	2026-04-15	2026-05-31	4	\$ 7525800	806
5	2026-05-15	2026-06-30	5	\$ 6127200	1046

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO			
No. Cuenta Según el Mes Certificado	Mes Cuenta de Cobro	Valor a Pagar	
1	OCTUBRE	\$ 6127200	
2	NOVIEMBRE	\$ 6127200	
3	DICIEMBRE	\$ 6127200	
4	ENERO	\$ 6127200	
5	FEBRERO	\$ 7525800	
6	MARZO	\$ 6127200	
7	ABRIL	\$ 7659000	
8	MAYO	\$ 7758900	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
\$ 12254400	\$ 56543400	\$ 53579700	\$ 2963700
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	1. Orientar técnicamente al equipo operativo a su cargo sobre los lineamientos, estrategias y actividades definidas en las fichas técnicas de las acciones de bienestar.	-Se realiza direccionamiento técnico en el marco del proceso de inducción del Convenio 8374552 de 2025 en torno a los lineamientos, estrategias y actividades definidas en las fichas técnicas de las acciones de bienestar al equipo operativo a mi cargo.	-Soporte de seguimientos y precríticas realizadas al talento humano, en relación con productividad, calidad y efectividad de las intervenciones. Soporte de seguimiento en campo a los equipos, precrítica de formatos, incluyendo derivaciones.
2	2.Participar en la socialización del orden de priorización de usuarios según los criterios de riesgo definidos para la estrategia de ruteo.	-Participé en el proceso de fortalecimiento de la estrategia de ruteo, comprendiendo los criterios de priorización, el orden de prioridad y los tiempos de respuesta en cada caso	-Soporte de participación del equipo en las jornadas distritales.
3	3. Articular con el profesional de seguimiento a cohortes y el gestor en línea para la planeación, ejecución y monitoreo de la atención a la población prioritaria.	-Debido a que no se reportan casos de ruteo para la ruralidad de las localidades de Ciudad Bolívar, Usme y Sumapaz, y no se cuenta con gestor en línea para el proceso diferencial, no obstante, se realiza articulación permanente con el profesional de cohortes en aras de dar respuesta a los casos que se referencien a través de la estrategia de ruteo	-Soporte de unidades de analisis, informes de casos priorizados, y demás solicitudes de nivel central.
4	4. Realizar el seguimiento a la implementación de los planes de bienestar familiar e individual ejecutados por el equipo operativo a su cargo.	-Se realiza seguimiento semanal a las acciones desarrolladas por el equipo, en torno a la implementación de los planes de bienestar familiar e individual, brindado orientación técnica a los equipos operativos	-Soporte de seguimientos y precríticas realizadas al talento humano, en relación con productividad, calidad y efectividad de las intervenciones.
5	5. Efectuar acompañamiento en campo para verificar la correcta aplicación de los lineamientos técnicos y la pertinencia de las intervenciones del equipo.	-Se realizan 10 acompañamientos en campo para verificar la correcta aplicación de los lineamientos técnicos y la pertinencia de las intervenciones del equipo, 3 en ruralidad cercana, 1 ruralidad Sumapaz, 5 en jornadas de abordaje PPL y 1 en jornada de comunidad de cuidado.	-Soporte de seguimiento en campo a los equipos, precrítica de formatos, incluyendo derivaciones.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
6	6. Participar activamente en los comités de cuidado para presentar los resultados del equipo, analizar casos críticos y proponer acciones de mejora.	-Se realizan dos comités de cuidado en el mes de abril, el primero el 8 de mayo y el segundo el 22 de mayo, donde se realiza gestión territorial, gestión familiar, articulación y derivación de casos de gestores a profesionales para planes de cuidado, se realiza análisis de los casos críticos y se presenta resultados en términos del abordaje realizado con corte al mes de mayo	-Actas de reunión de planeación y desarrollo de comités territoriales y tableros de control que resultan de ello.
7	7. Identificar y comunicar al equipo dinamizador las necesidades de fortalecimiento de competencias del talento humano a su cargo.	-Se realiza solicitud de fortalecimientos al equipo dinamizador en torno a las falencias identificadas en los acompañamientos en campo y precritica realizada a los equipos operativos, para el mes de mayo se evidencia falencia en proceso de tomas de medidas antropométricas.	-Actas de reunión con equipo dinamizador y equipo de gestión para el monitoreo y evaluación de las acciones.
8	8.Verificar el cumplimiento de las agendas de trabajo programadas para el equipo operativo, incluyendo las visitas concertadas a través de la estrategia de ruteo.	-Se realiza seguimiento permanente de las acciones realizadas por los equipos de manera que den cumplimiento a los procesos según el evento, la periodicidad y de acuerdo a la pertinencia técnica, dado que para la ruralidad no se maneja agenda ni ruteo, se realiza a través de las estrategias dispuestas	-Soporte de seguimientos y precriticas realizadas al talento humano, en relación con productividad, calidad y efectividad de las intervenciones
9	9.Generar y comunicar alertas tempranas sobre rezagos, incumplimientos o dificultades en la gestión de casos que afecten la atención oportuna.	-Se generan y comunican alertas tempranas de manera permanente, en el proceso e verificación de actividades semanal, sobre rezagos, incumplimientos o dificultades en la gestión de casos que afecten la atención oportuna	-Soporte de seguimientos y precriticas realizadas al talento humano, en relación con productividad, calidad y efectividad de las intervenciones. Soporte de seguimiento en campo a los equipos, precritica de formatos, incluyendo derivaciones. Así como planes de mejoramiento del talento humano a partir de hallazgos en seguimiento.
10	10.Articular con el Líder de Acceso y Enlace EPS las gestiones requeridas para el agendamiento y la autorización de atenciones individuales.	-Se realiza articulación permanente con el líder de acceso y Enlace EPS con el objetivo de garantizar las autorizaciones para las atenciones individuales de la población PPL, comunidad de cuidado y casos que cumplan con los criterios de priorización establecidos en el lineamiento operativo	-Actas de reunión con equipo dinamizador y equipo de gestión para el monitoreo y evaluación de las acciones.
11	11.Asistir a los diferentes espacios convocados, como reunión mensual, comité de cuidado, fortalecimientos técnicos, precriticas y demás espacios por la SDS y la Subred.	-Participé en las jornadas de fortalecimiento técnico distrital convocadas por SDS, así mismo en los escenarios y espacios convocados desde nivel central y por la Subred, lideré los comités de cuidado del equipo operativo a cargo y participé en reunión de equipo.	-Soporte de participación del equipo en las jornadas distritales. Actas de reunión de planeación y desarrollo de comités territoriales y tableros de control que resultan de ello.
12	12.Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.	-Participación en jornadas programadas en el ejercicio como: Jornada de embellecimiento Sumapaz y Reconocimiento a las enfermeras y la Jornada MAS Bienestar y vínculos de vida.	-Links de cargue de acciones del talento humano a cargo y mapas del ejercicio.

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL								
Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor Honorarios Certificados el Mes Anterior	\$ 7659000
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	83656154	-		
2026	ABRIL	2026	05	19				
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS			
Item					Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado		NO			ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	\$ 3063600	\$ 490176	\$ 490200
Salud					EPS SURA		\$ 382950	\$ 383000
ARL		3			SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.		\$ 74629	\$ 74700
Caja de Compensación		NO				Total	\$ 889118	\$ 947900
INFORMACIÓN DE PAGO								
Entidad Bancaria	BBVA COLOMBIA		Tipo de Cuenta	AHORROS		Número de Cuenta	0135265346	
HISTÓRICO								
OBSERVACIÓN					USUARIO		FECHA	
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES					BAEZ CASTIBLANCO GLORIA FERNANDA		2026-05-28 08:36:01	
ACEPTADO SUPERVISIÓN					YOLANDA JANNETH GUTIERREZ MONTILLA		2026-05-29 12:08:00	
ACEPTADO CONTRATACIÓN					MARIA CAMILA DIAZ ZAMUDIO		2026-05-29 13:51:50	
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA					ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO		2026-06-11 23:38:43	

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)

NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



YOLANDA JANNETH GUTIERREZ MONTILLA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA SALUD

Carrera 20 No. 47 b - 35 Sur --- Código postal: 110611
 www.subredsur.gov.co
 Teléfono 7300000 Ext 26017
 © Siasur - 2026